EL GRULLO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DEPENDENCIA: JUZGADO MUNICIPAL
ASUNTO:INFORME DE LABORES
OFICIO:088/2019

L. A. NORMANDO NUÑO MALDONADO.
DIRECTOR DE PLANEACION DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Municipal dentro del mes deJunio del año 2019.

En este orden de ideas de los 27 detenidos y retenidos con expedientes administrativos que se consignaron al Juzgado Municipal, haciendo la siguiente relación:

- 13.- Por conducta agresiva.
- 07.- Por alterar el orden público.
- 03.- Por faltas a la moral.
- 02.- Por ocasionar y/o participar en riña.
- 01.- Por ingerir bebidas embriagantes en la vía pública.
- 01.- Por entorpecer las labores policiales.

Recabando así la cantidad de $6,400.00 (seis mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias. De igual manera le informo que en el mismo mes se ha citado a 56 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas, así como también brindarles asesoría jurídica.

Sin otro en particular, me despido de Usted, agradeciendo la confianza que se me ha depositado en tan digno cargo para efectos de administrar la Justicia Municipal, seguro de que se hace el mejor esfuerzo para desempeñar con lealtad y apego a las normas que regulan la Administración Pública.

ATENTAMENTE:
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"
El Grullo, Jalisco. A 01 deJulio del 2019.

_____
LIC. HUGO SANCHEZ GRAJEDA
JUEZ MUNICIPAL